ACTA DE APERTURA Acto Nº 41

1. Datos del acta:

ID	391122				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	11-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	08:18
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SUBCOMISARIO INT. IGNACIA BRITEZ DE MORENO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SUBOFICIAL AYUDANTE BELINDA MARTINEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2276272-8**	**CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY**	**barrientoscarlos10@hotmail.com**
2	**726763-0**	**GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ**	**guido.caballerogonzalez@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

Leticia Díaz

Lavadero venezuela Guido. E. Caballero

Acta de Apertura Nº 31

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 700.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 466.666 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARLOS ANTONIO BARRIENTOS GODOY	22	1639274	NO
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ	49	1639745	NO

SIN OBSERVACIONES.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Magdalena Garcia
Lavaderos Venezuela

Leticia Diaz.
Guido E. Caballero.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

SANDRA MATTO
Oficial Ayudante Int
Dpto. UOC

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUBUNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Comisario Principal MCP ADOLFO GODOY MONTEFLI, con Cédula de Identidad Policial N° 1.595.794, Tesorero de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, solicito bajo mi responsabilidad la Apertura de las Ofertas en el marco de la Licitación con ID 391122 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS PLURIANUAL y *Declaro Bajo Fe de Juramento en fecha 11 de mayo de 2021,* conforme a la Resolución DNCP 483/2001 lo siguiente;

Que el servicio de lavado de vehículo, objeto del presente llamado es indispensable para el Hospital de Policía, debido a que las ambulancias deben mantenerse limpias y desinfectadas, teniendo en cuenta la pandemia COVID-19.

POLICIA NACIONAL
Actividad 07 Asistencia Integral al Pers. Policial
TESORERIA

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP
Tesorero de la Actividad 07

Escaneado con CamScanner